



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00978948- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido presentado por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO Y SERVICIO DE VIGILANCIA ALERTA LIMITADA. - CUIT N.º 30655856125, solicitando el reconocimiento de mayores costos a partir del mes de septiembre del corriente en el servicio de vigilancia que prestan en la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la firma COOPERATIVA DE TRABAJO Y SERVICIO DE VIGILANCIA ALERTA LIMITADA. - CUIT N.º 30655856125 justifica la solicitud mayores costos en el porcentaje no internalizado en el momento de presentarse al trámite licitatorio, en razón del fuerte incremento en el nivel general de precios, devenido con posterioridad;

Que esta situación fue prevista en el art. 26 del pliego de bases y condiciones de la la Licitación Privada N °47/2022;

Que se cuenta con fondos disponibles provenientes del presupuesto en vigencia.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer los mayores costos a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO Y SERVICIO DE VIGILANCIA ALERTA LIMITADA. - CUIT N.º 30655856125, fijando el valor hora desde el mes de septiembre en \$2052,00 (Pesos dos mil cincuenta y dos con 00/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.000.000.11.37.00.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 el 60%, a A.0001.075.002.002.12.37.20.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 el 30% y a A.0001.075.003.001.12.37.30.00.01.00.3.0.0. 00.00.1.21.3.4 el 10%.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar y pasar a Depto. Compras.

